



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

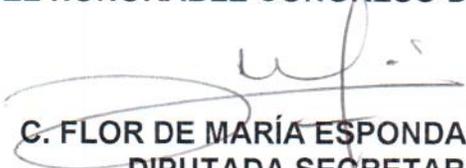
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
OCTUBRE 12 DE 2021

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracciones IV, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda, el Punto de Acuerdo por el que se **exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se considere un aumento razonable en la asignación Presupuestal al Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022, en los rubros de apoyos al campo, Educación, Salud, Mujeres y Jóvenes para beneficio del pueblo de Chiapas.**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**


**C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.**

C.C.P. ARCHIVO.

*Recibi oficio
21-oct-21
Yolanda Alvarado
07 fojas.
con copia de
...*